



Xalapa, Ver., a 17 de marzo de 2020

Medidas epidemia Coronavirus COVID-19

Para enfrentar la epidemia de coronavirus COVID-19, proteger a nuestra comunidad y contribuir al esfuerzo nacional para limitar la dispersión e impacto de este patógeno, en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), además de las medidas de higiene y distanciamiento social anunciadas en un comunicado el pasado viernes 13 de marzo, a partir del día de hoy se tomarán las siguientes medidas:

- 1) Hasta nuevo aviso, se cancelan todos los eventos académicos organizados por el INECOL; entre otros, el Festival de las Aves playeras y los Humedales (4 de abril) y el FestiXal de los Anfibios (26 abril).
- 2) Se cancelan todos los viajes y comisiones nacionales no esenciales.
- 3) Se prohíben las comisiones al extranjero; y se conmina a los académicos que regresen del exterior a que realicen una cuarentena de dos semanas en sus domicilios, informando a Recursos Humanos cuando regresen al país, e inmediatamente avisen en caso de desarrollar cualquier síntoma de enfermedad respiratoria.
- 4) Se suspenderán las clases presenciales del Posgrado durante un mes a partir del 20 de marzo, por lo cual se continuarán los cursos en línea mediante el sistema Google CLASSROOM.
- 5) Se posponen los cursos y diplomados del Posgrado que estaban por iniciar; se avisará oportunamente cuando éstos se reprogramen.
- 6) Se cancela la visita presencial del Comité Externo de Evaluación, cuyas actividades principales (informe anual 2019 y entrevistas con representantes de la comunidad) se llevarán a cabo de manera virtual – en principio, en las fechas originalmente agendadas.
- 7) Se cancelan las visitas guiadas así como los eventos organizados por el Jardín Botánico Clavijero.
- 8) Se cierra al público el Centro de Investigaciones costeras "La Mancha" (CICOLMA), en Actopan, Veracruz.
- 9) Se cierra el comedor en el Campus I del instituto.

Esta semana, se iniciará un diagnóstico institucional para estar preparados y en condiciones de limitar el acceso a las instalaciones para mantener las funciones esenciales y continuar con la actividad sustantiva a distancia. También, evaluaremos en qué cosas concretas puede el INECOL apoyar el esfuerzo para contener este brote; por ejemplo, evaluar si podemos realizar las pruebas de laboratorio para confirmar casos de infección por COVID-19.

Finalmente, reiteramos que ante la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el planeta, es muy pernicioso que al brote viral se le sume un brote de pánico y desinformación. Por ello, se reitera el





exhorto a la comunidad del INECOL a abstenerse de difundir información inexacta de dudosa procedencia (que abunda mucho en redes sociales y por WhatsApp), y a mantenerse adecuadamente informada sobre la pandemia a partir de fuentes confiables y serias de información; por ejemplo:

Secretaría de Salud; www.gob.mx/salud

Organización Mundial de la Salud; www.who.int/es

Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM; www.puis.unam.mx/

